

LABORATORIOS ACREDITADOS PARA EL CONTROL DEL DOPAJE

ACCREDITED LABORATORIES FOR DOPING CONTROL

EDITORIAL

Prof. Jordi Segura
Director
laboratorio
antidopaje IMIM
(Instituto de
Investigación del
Hospital
del Mar,
Barcelona)
Comisión Médica
del COI
(Games Group)

El sistema de laboratorios acreditados antidopaje es uno de los elementos que ha dado mayor cohesión y fiabilidad a la lucha contra el dopaje en el deporte. Tras unos esfuerzos iniciales por parte de algunas federaciones internacionales (ciclismo, atletismo), el COI incorporó en 1983 el sistema de acreditación de laboratorios y lo desarrolló con amplitud. Así, se seleccionaron laboratorios que superaron pruebas de calidad y se incluyeron muestras de control anuales conteniendo productos prohibidos, se evaluó la correcta interpretación de resultados y se realizaron inspecciones personales.

A partir de unos pocos laboratorios acreditados (18 en 1986), se llegó a 27 en 1998 y posteriormente se ha producido un incremento hasta los 35 actuales. El sistema gobernado por la Comisión Médica del COI fue pionero entre los sistemas de acreditación de laboratorios de alta fiabilidad a nivel mundial, introduciendo también la obligatoriedad de acreditación previa por parte de la International Organization for Standardization (ISO) en su modalidad de norma ISO 17025. La incorporación de la acreditación ISO permitió aumentar la armonización y seguir manteniendo a los laboratorios antidopaje entre los sistemas de laboratorios de análisis más avanzados a nivel mundial. En los años recientes, el control de la acreditación de laboratorios antidopaje se ha trasladado a la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), como organismo heredero de las actividades antidopaje del COI y de las autoridades gubernamentales. Cabe al redactor de esta editorial el honor de haber sido responsable del buen funcionamiento de esta estrategia durante el periodo 1995-2002, hasta que la estructura pasó a manos de la AMA. El sistema actual de acreditación por parte de AMA incorpora además exámenes periódicos varias veces al año y controles camuflados entre muestras reales para garantizar la fiabilidad absoluta de los laboratorios del sistema.

Los laboratorios europeos constituyen aproximadamente la mitad de laboratorios acreditados en el mundo. Algunos de ellos realizan prioritariamente análisis de muestras de su propio país pero otros reciben muestras de muchas otras zonas geográficas. Cabe citar el caso del Laboratorio antidopaje de Barcelona, como ejemplo de que la globalización ha alcanzado también el mundo del control antidopaje. Dicho laboratorio, si bien recibe un protagonismo reducido en el control antidopaje nacional español por razones nunca explicitadas por las autoridades correspondientes, es requerido tanto por Federaciones como por Organismos Internacionales para analizar muestras y evaluar casos complicados llegados de decenas de países de los cinco continentes. Éste ejemplo indica la precaución a tomar al tratar de ligar geográficamente los resultados de un laboratorio a su teórica zona local de influencia.

Este número de la revista incorpora un interesante estudio sobre los análisis positivos revelados en los laboratorios acreditados en Europa en los últimos años con el fin de obtener información sobre la prevalencia y regionalidad de las sustancias de abuso en el deporte. La interpretación de los análisis descriptivos de este tipo es sin embargo complicada por diversas razones. Además de la diversidad de procedencia geográfica señalada anteriormente, existen diversos factores difíciles de cuantificar que influyen en la diferencia de resultados analíticos entre laboratorios. Entre ellas podemos indicar: a) preponderancia relativa distinta de muestras obtenidas en régimen de competición o de fuera de competición, con listas de sustancias a detectar más amplias para las primeras que las segundas; b) número total de muestras anuales analizada ampliamente diferente entre laboratorios, lo cual limita la comparación del número de resultados positivos absolutos entre centros; c)

intervalo temporal diferente en la incorporación de las nuevas metodologías en cada centro debido a un periodo de inclusión variable en el alcance de la norma ISO17025; d) resultados “no negativos” de los laboratorios que incluyen resultados “adversos” (posiblemente asociados a sanción posterior por parte federativa) y resultados “atípicos”, que necesitan de un seguimiento adicional para poder tomar decisiones sancionadoras. Las estadísticas habituales no distinguen entre ellos, y muchos resultados atípicos pueden no haber ocasionado finalmente casos reales positivos de dopaje.

En cualquier caso, como elementos aglutinadores de la lucha contra el dopaje en los últimos 30 años, parece interesante tomar los datos analíticos de los laboratorios acreditados como base de estudio. Estudios epidemiológicos que incluyan variables como las mencionadas en el párrafo anterior permitirán afinar la interpretación de los mismos. Esta estrategia resulta prometedora para el

futuro, ya que los laboratorios seguirán estando en la vanguardia de este campo. Así, cabe resaltar los esfuerzos de investigación de nuevos métodos antidopaje que realizan los laboratorios acreditados. En los últimos años, y gracias al fondo económico competitivo para investigación de la AMA, se están desarrollando avances importantes en dicha lucha que permiten reducir el tiempo entre la introducción de una sustancia dopante y la capacidad de detección por parte de los laboratorios. Aspectos tan difíciles de controlar como el dopaje por productos hormonales, sustancias recombinantes, transfusiones autólogas o dopaje genético, están ya siendo estudiadas a fondo por diversos centros, de manera que algunas metodologías ya están en curso de implementación. El reto para el sistema es pues, seguir armonizando la fiabilidad extrema de los análisis tradicionales con la introducción, con el mismo nivel de fiabilidad, de la detección de los productos que se introduzcan en el dopaje deportivo en el próximo futuro.